

Este reglamento delimita, aclara y establece las condiciones y términos bajo las cuales se regirá esta promoción patrocinada por AM Rosabal S.A., a nombre de su tienda denominada “R Home”. Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para participantes y organizador. La participación en la promoción implica la decisión del consumidor de obligarse por estas reglas y por las decisiones del Patrocinador, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la promoción y son inapelables.

### **Vigencia de la promoción:**

La promoción estará vigente del viernes 12 al miércoles 31 de diciembre de 2025.

### **Beneficios de la promoción:**

#### **Obtén un 20% de descuento al llevarte dos o más artículos marca Tyeso.**

Al comprar dos o más artículos marca Tyeso en R Home, se aplicará un 20% de descuento en la compra de estos artículos (no aplica en artículos en oferta o precio especial).

#### **20% de descuento en Sitio Web R Home**

Para todos los productos marca Tyeso, no hay mínimo de compra.

### **Condiciones generales:**

- El descuento no aplica en conjunto con otras ofertas o promociones.
- La promoción no aplica para compras mediante el sistema de apartados.
- La disponibilidad de productos puede variar entre tiendas, según los inventarios existentes.
- Precios incluyen el impuesto de valor agregado.

### **Consultas:**

Cualquier duda sobre los alcances e interpretación del presente reglamento podrá evadirse a través del número telefónico 4055-4500 de AM Rosabal S.A., o al correo servicioalcliente@rhome.store sin que la respuesta implique en ninguna circunstancia una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. Reglamento publicado en [www.rhome.store](http://www.rhome.store)